

**Suscripción.**

España 3 meses. 3 pts.  
 " 1 año. . . . 10 "  
 Extranjero. . . . 20 "  
 Ultramar. . . . 25 "

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.—Todo pago se entiende por adelantado.

# EL DEMÓCRATA

**Anuncios.**  
 En la página 1.ª á 2 reales línea  
 Pag. 4.ª á 1 r. línea corta.  
 Para los señores suscritores rebajas convencionales

**Comunicados.**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

**Sombrereria LA CUBANA.**

CALLE DE CIUDADANOS NUM. 16.

(Bajos de la Fonda de Italianos.)

GERONA.

Alfonso Jufre, regente que fué de la sombrereria *La Sucursal* sita en la Calle de Ciudadanos, núm. 12, por espacio de mucho tiempo, acaba de abrir de su cuenta y riesgo una tienda de sombreros titulada LA CUBANA en la misma calle de Ciudadanos número 16. En dicho establecimiento habrá surtido de toda clase de sombreros, prometiendo servir á todos los parroquianos y demás en general con la puntualidad que no pudo verificarlo en el tiempo de su regencia, atendida la incuria ó morosidad que notaba en las remesas de géneros por sus principales, motivo por el cual no podía atender á sus parroquianos con la puntualidad y esmero á que tenia derecho. Venga, pues, el público á visitar la tienda LA CUBANA y verá que se trata de servir bien y módicamente, siendo innecesario presentar nota de precios, pues los sombreros flexibles ó flojos, confortables y otras varias clases los hallará el consumidor en LA CUBANA á precios de fábrica.

LA CUBANA.—Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda de Italianos).—GERONA. 10

**DR. BACH-ESTEVE.**

DENTISTA.

Calle del Progreso 21 principal, GERONA.

Horas de despacho: 9 á 12 mañana y 2 á 5 tarde.

**CAFÉS.**

Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila.

Se tuestan diariamente.

Fábrica de Chocolate de Secundino Guartmoner. Mercaderes 10, Gerona. 4

**MAQUINAS PARA COSER**

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

**LEGÍTIMAS.**

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

SOMBRERERIA

DE

**JOSÉ SENDRA**

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

**Precios reducidos.**

**Fábrica de vidrios huecos**

DE

**J. CORTADA Y C.ª**

STA. COLOMA DE FARNÉS.

Se fabrica toda clase de vidrio á precios sumamente equitativos, dedicándose especialmente á botellería de molde y para gaseosa y cerveza. 24

**CONTRA LOS CONSERVADORES.**

Cuántas veces ha sido preciso, y esto ha sucedido con bastante frecuencia, hemos hecho constar la resolución inquebrantable de nuestro partido que antes que á ninguna otra cosa consagra su actividad por entero á combatir sin tregua ni descanso al partido conservador. Siempre había sido ésta la norma de nuestra conducta y no habia por tanto quien no estuviese conforme con aquellas declaraciones, tanto más valiosas cuanto que no pasa día sin que se consignen en las columnas de «El Globo,» primero y más autorizado órgano de la política republicana histórica.

No hace mucho días, en artículo tan enérgico como trascendental, por la importancia de los extremos que abraza, aquel colega decía:

«En el ataque continuo y enérgico á ese dañino y peligroso adversario—los conservadores— deben coincidir con igual ardimiento las fuerzas de una y otra agrupación.

Este debe ser por hoy el principal, el único objetivo de todos los elementos liberales del país; no ya solo de los monárquicos, sino de los que profesan los principios republicanos en toda su variedad.»

Sí, este es, con efecto el primer objetivo de todas las agrupaciones liberales. Combatir á los conservadores, nuestro común é irreconciliable adversario, prever sus maquiavelismos mal intencionados, que solo tienen por objetivo pretender introducir en las inteligencias liberales la manzana de la discordia; rechazar en absoluto toda tolerancia entre ellos y nada que sea liberal; poner, en fin, una indestructible barrera que nos separe en absoluto de quienes á todo apelan para salvarse del inevitable cataclismo que les amenaza.

Y este fin está logrado ya. Podrá haber entre los monárquicos liberales diferencias de escasa significación, se hallarán separados algunos

elementos análogos, por circunstancias ora de ideas ora de ciertos antagonismos, lo cual sucede aún en el seno de los mismos partidos y buena prueba de ello la tienen los conservadores en su propio seno; mas aparte de que ahora, en estos momentos tienden á desaparecer los segundos y á armonizarse los primeros, en todos, sin excepción de ningún género, está vivo el mismo espíritu de constante y enérgica protesta contra los conservadores por cuya razón coincidimos, con verdadera unanimidad, en esa campaña que tanto preocupa á la falange canovista.

Los conservadores, muertos ya en la conciencia pública, que vé en ellos un constante peligro para la tranquilidad del país, es preciso que pasen también á mejor vida en lo que respecta á su existencia como partido gobernante, pues sus desaciertos, sus insensateces y sus inmorales maquinaciones le colocan en el aislamiento más absoluto, teniendo enfrente á la gran familia liberal en sus diversos matices.

Los conservadores son un peligro, y peligro de tal importancia que hasta la más insignificante de sus determinaciones provoca un constante malestar que nos lleva rectamente al continuo desasosiego que precede á las grandes catástrofes. Ellos han escarnecido como jamás lo hiciera partido alguno, por torpemente que realizara sus funciones de gobernante, el nombre de España; ellos hacen hoy mismo revivir un espíritu antipático y caduco; ellos en fin imperan como en país conquistado y se reparten como botín de la victoria que debieran á no se sabe aún qué manejos, el producto de grandes sinsabores como cuesta á nuestros conciudadanos contribuir á las cargas del Estado.

El país ansia libertad; por ella como un solo hombre asistió en 1868 á aquellos acontecimientos que redimieron nuestra independencia y nuestra dignidad política; por ella realizará toda suerte de sacrificios y sabe Dios en qué condiciones habria de colocarse si en vez de otorgarle lo que con tantos títulos exige, se obstinaren los conservadores en continuar rigiendo nuestros destinos contra la voluntad de la nación, contra los más sagrados intereses de la patria.

**DOMINICALES RACIONALISTAS.**

(SECCIÓN LIBRE.)

**LOS JESUITAS EN AMÉRICA.**

No pasa día sin que el telégrafo con sus veloces alas nos comunique algún nuevo conflicto entre la Iglesia y el Estado, en cualquiera de las naciones en que desgraciadamente ha puesto su planta la Compañía de Jesús.

Afortunadamente esta horrible milicia negra está demostrando, con sus constantes excesos y repetidas intrusiones, lo perjudicial que es al reposo público la estancia, aunque sea no más que tolerada de su orden, en los países donde por desgracia el Estado es católico.

Según parece en América, donde tanto tiempo han dominado como omnímodos señores, van comprendiendo claramente lo peligroso de dicha orden, y sin contemplaciones de ningún género proceden actualmente á extirpar de raíz el cáncer que los devoraba.

En la república de Costa Rica se ha entablado una verdadera guerra entre el Gobierno de una parte y el clero regular y el Obispo, defensores é instrumentos de los Jesuitas, de otra.

A tal extremo han llegado los desórdenes y las provocaciones jesuíticas que el Presidente de la República se ha visto en la dura necesidad de dar el siguiente Decreto, por el que desde nuestras columnas le mandamos la más sincera felicitación:

PROSPERO FERNANDEZ

General de división y Presidente de la República de Costa Rica:

Considerando: 1.º Que tanto de las informaciones debidamente seguidas, como de los hechos notorios y de las demostraciones públicas practicadas á instigación del Diocesano Eclesiástico en connivencia con los Padres de la Compañía de Jesús se pone en evidencia la mira de trastornar el orden público con el fin de apoderarse de la dirección de negocios que solo incumben al Poder público constitucionalmente establecido;

2.º Que están de manifiesto las tendencias del expresado Diocesano Eclesiástico á sobreponerse al Estado en sus más altas funciones;

3.º Que el primero y principal deber del Gobierno es el de alejar ambiciones bastardas y tramas astutas para trastornar el orden y seducir á las personas sencillas para que sirvan á sus reprobados propósitos;

En uso de las facultades de que está investido,

DECRETA:

Art. 1.º Extráñase del territorio de



la República al Diocesano D. Bernardo A. Thiel.

2.º Extrañase igualmente del territorio de la República á la Compañía de Jesús establecida en la ciudad de Cartago.

Art. 3.º El Ministro de Policía queda encargado de la ejecución de este decreto:

Dado en el Palacio Presidencial, San José á diez y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—P. Fernandez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía, Bernardo Soto.»

Por un general de esta clase bien podríamos dar nosotros todos los Genaros, los Arsenios, los Pavías y los Primos que tenemos.

Aunque tuviéramos que dar ALGO encima por el cambio.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

29 de Octubre de 1884.

Sr. Director:

El artículo que con el título «Para algo son los reyes» publicó anoche «El Noticiero» ha sido y es objeto de vivos comentarios en los círculos políticos. Este trabajo periodístico cuya inspiración se atribuye al presidente del Consejo de Ministros abre nuevos horizontes á la régia prerrogativa é indica que si los monarcas deben seguir atentamente las corrientes de la opinión, no deben dejarse imponer con las algaradas y motines á las que deben contestar con las cargas de caballería y el fuego de los cañones. Aunque el artículo parece referirse á la última crisis de Bélgica, se trata el asunto en términos tan generales, que los políticos españoles creen ver una alusión á eventualidades que pudieran ocurrir en nuestra patria y una á modo de declaración de principios, ó mejor dicho de propósitos en el caso de que parte de la opinión manifestara sus aspiraciones de una manera viva.

Como por otra parte ha coincidido este artículo con los rumores que circulan respecto á planes revolucionarios y con los discursos pronunciados en el círculo de la izquierda por el Sr. Becerra que tienen un sabor parecido á las frases de los progresistas en 1865, se le ha concedido un alcance que quizás no estuviera en la mente de su autor, pero que ha repercutido en todos los centros políticos como una especie de *ultimatum* dirigido á aquellos que pretenden turbar la marcha del partido liberal-conservador.

Sea de ello lo que quiera y dejando al criterio peculiar de los abonados al periódico de su digna dirección, el que deduzcan los comentarios á que se pres-

Sección libre.

(4) OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

Á LA NOTABLE OBRA DE POMPEYO GENER. **La Muerte y El Diablo.**

(Continuación.)

Durante la Edad Media, los judíos, moros y cristianos gozaron, á su vez, de derechos y garantías; como se demuestra por algunos fueros municipales y por la protección que algunos reyes cristianos dispensaron á moros y judíos. Se ha exagerado mucho el catolicismo en España en aquella época. Tuvimos reyes excomulgados y la Ciudad de Reus, antes Mas dels arreus, debió su origen á un sublevación contra un Obispo. Con la dinastía austriaca se implantó en España el absolutismo monárqui-

ta lo dicho, ello es que ha influido tanto este artículo como los hechos con que coincide en la paralización de las operaciones bursátiles que desde hace días presentan un muy dudoso cariz, especialmente las Cubas cuya depreciación amenaza tomar proporciones alarmantes. Dicese respecto á este último particular, que el Ministro de Ultramar ha pedido al de Hacienda, otros diez millones de pesetas para atenciones urgentes de Cuba, cantidad que éste se niega á facilitar á causa de tener tasados los recursos con que cuenta para las atenciones de la península.

No respondo de que esta versión sea cierta, pero como no la hace inverosímil el estado económico de la gran antilla, es natural que influya en el juego de los valores públicos, por las consecuencias que pudieran seguir de estas *sangrías* cuantiosas al Tesoro cuya recaudación en el presente año se ha resentido bastante á consecuencia de las trabas que el cólera ha puesto á las transacciones mercantiles.

Nada más ocurre por hoy.

Europea.

Sección de noticias.

Crónica provincial.

Hoy es el día destinado por la Iglesia católica á la conmemoración de los difuntos. Aunque poco duchos en materia de seguir las prácticas de la religión positiva que priva en nuestra patria, nosotros por esta vez queremos ser para con ella obedientes y sumisos dedicando también nuestro modesto pero leal y sincero recuerdo á aquellos que, fenecidos, merecieron en vida y merecen desde que bajaron á la tumba nuestra predilección y estimación cariñosas. Reciban, pues, desde la mansión donde se hallaren la ofrenda de nuestra memoria las dos últimas víctimas de la reacción canovista que impera desgraciadamente en nuestra patria. Duerman en paz y en la tranquilidad de los justos nuestros queridos y buenos amigos Ferrandiz y Bellés, malgradamente sacrificados por las iras del poder en día luctuoso para esta Ciudad invicta; las familias de aquellos mártires de la libertad reciban así mismo nuestra modesta ofrenda que con este recuerdo y nuestro respetuoso saludo les enviamos.

—Á la hora en que cerramos la presente edición ha dado principio en el salón de nuestro Coliseo la solemnidad literaria del reparto de premios á los poetas y escritores que los han obtenido en el certamen de la *Asociación literaria* correspondiente á este año. Como

co. Para matar las libertades populares fué preciso que Carlos 1.º anegase en sangre las nobles aspiraciones de los comuneros; que Felipe 2.º hiciese caer con la cabeza de Lanuza los fueros de Aragón; que Felipe 3.º concluyese la expulsión de los moriscos; que Felipe 4.º suprimiese los venerandos fueros de Cataluña; que la Inquisición quemase las alas de la idea, asfixiando con el humo de las hogueras la libertad del espíritu humano; y todo ello, para enterrar la patria en el abismo de la ignorancia y del fanatismo, en cuyos bordes se divisa el grotesco á la par que trágico reinado del imbécil y endemoniado Carlos 2.º

Los reyes católicos Isabel y Fernando con sus aspiraciones á la unidad política y religiosa de la península, construyeron el tornillo para el suplicio del sistema foral. Las grandes conquistas

quiera que para dar algunas horas de asueto á nuestros cajistas nos hemos visto precisados á adelantar algo el tiraje del presente número, no nos es posible anticipar detalles acerca de tan importante acto.

Sin embargo, por noticias particulares que hemos adquirido, podemos participar á nuestros abonados de fuera de la capital á quienes pueda interesar la noticia, que entre los escritores y poetas laureados figuran los Sres. D. Enrique C. Girbal, D. Salvador Carrera, D. Emilio Coca y Collado, D. Salvador Sanpere y Miquel, D. Antonio Careta y Vidal, D. Francisco Ubach y Viñeta, D. Fernando Agulló y otros cuyos nombres sentimos no recordar en este momento. Á todos ellos envía EL DEMOCRATA su felicitación entusiasta.

—La distinguida Sociedad *Orfeón Gerundense*, que tanto se esmera por el lustre y buen nombre de las bellas letras y las artes en esta capital, ha tenido la feliz idea de celebrar, como celebrará esta noche, una velada artístico-literaria dedicada con plausible intención y buen acierto á los autores que han resultado premiados en el certamen literario de que hablamos en el suelto anterior. El programa que ha tenido á bien remitirnos la espresada Sociedad no puede ser mas escogido, por lo que no dudamos que la misma se verá favorecida por una brillante y distinguida concurrencia ávida, como siempre, de escuchar y aplaudir á los reputados artistas y literatos que han de tomar parte en aquella velada. Reciba el *Orfeón* nuestros plácemes.

—Mañana lunes debe tener lugar en la Diputación provincial la sesión inaugural del nuevo período, que corresponde precisamente á las últimas recientes elecciones. En ella tomarán posesión de su cargo los Diputados recién electos, teniendo noticias de que, bajo este punto de vista, la sesión será por todo extremo interesante pues se nos asegura que son varios los Diputados noveles que piensan hacer su *debut* dando tajos y mandobles á mas de uno de sus compañeros, de quienes, no obstante, sabemos que ya están por anticipado curados de espanto.

Por si la cosa tuviese miga, EL DEMOCRATA no faltará en su puesto para hacer á sus abonados la correspondiente crónica de sus impresiones.

—De una carta que nos escriben de Blanes extractamos las siguientes noticias, que creemos serán leídas con gusto por nuestros abonados:

de Carlos 1.º, tan hipócrita como soberbio, fueron el dorado manto que cubría el esqueleto del pueblo: ¿Qué importa que Felipe 2.º suspicaz, fanático y déspota ganase la batalla de S. Quintín, que agregase Portugal á sus dominios, que adornase su Corona con los laureles de Lepanto, que levantase con el Escorial un magnífico monumento al recuerdo de su tiranía, si era destruída la armada Invencible, si se sublevaba Flandes, si morían los fueros de Aragón, si el humo de la Inquisición oscurecía la pureza del alma, y si los moriscos y los cristianos pensadores sentían sobre su frente la férrea mano de tan inicuo y prepotente monarca? El débil Felipe 3.º se subleva contra la industria, al desterrar los moriscos, sacrificando á su insulsa devoción los derechos del trabajo y las garantías del comercio. Felipe 4.º, desvanecido entre zarzuelas

«El colegio Blandense situado en Blanes ha pasado á ser hace dos meses sucursa del Vilar de Barcelona, cuyo director es hijo de aquella población y fué hace veinte años uno de sus primeros y más aventajados alumnos.

Está bajo la inmediata dirección de don Alfonso, médico ilustrado, profesor que ha desempeñado desde las clases de Párvulos hasta las de segunda enseñanza y comercio dando notables resultados. Ha estado durante seis años al lado del Sr. Vilar en su colegio de Barcelona y conoce perfectamente su marcha, puesto que le sustituía en la dirección durante su ausencia y enfermedades. La dirección espiritual corre á cargo de D. Antonio M.º Homs pbro., hijo también de Blanes y Catedrático de Matemáticas que fué de este Seminario Conciliar. El edificio del colegio Blandense fué construido exprofeso y por lo mismo reúne todas las condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles. Extensos patios, jardines, huertos, viña, arboledas, clases espaciosas, salones de reunión, de actos, capilla y todas las dependencias necesarias á un establecimiento de enseñanza, se hallan reunidos en aquel edificio que ha sufrido una completa transformación. Se ha restaurado, se hacen nuevas plantaciones de árboles, se le ha dotado de agua potable, se ha alumbrado por medio del gas-Rico, se construyen surtidores y sus clases, desempeñadas por jóvenes é ilustrados profesores, están montadas con todos los adelantos científicos y pedagógicos conocidos hasta hoy. Nos consta el entusiasmo de las familias, que esperan con fundadísimo motivos que al inaugurarlo oficialmente, el Sr. Vilar, habrá convertido aquel establecimiento de enseñanza en uno de los más importantes de Cataluña, de lo que debe felicitarse nuestra provincia. La primera exhibición la hicieron en el santuario del Vilar el día de San Rafael que se celebra una de sus anuales romerías. Cantaron los alumnos la Salve Regina, el Virelay y un himno religioso. La capilla no era bastante á contener la numerosa concurrencia ávida de cerciorarse del cambio que en tan pocos días ha sufrido la instrucción moral y religiosa de aquellos niños.

Dos meses escasos han trascurrido desde que se abrieron las clases y cuenta ya con cien alumnos.

Blanes está, pues, de enhorabuena por la rehabilitación de su colegio, tanto más cuanto ésta ha sido llevada á cabo por uno de sus hijos, que ha empleado su niñez y su juventud en transmitir el saber á sus semejantes; cuyos provechosos resultados no debemos enumerar, ya que son bien conocidos los lauros adquiridos por el colegio de Vilar, pudiéndose esperar semejantes del colegio Blandense su sucursal.»

—Acaban de comunicarnos la satisfactoria noticia de que va á establecerse pronto en Perpiñán un mercado de granos, harinas, vinos y forrajes, el

y galanteos, conspira contra los fueros de Cataluña, y se resigna con la pérdida de Portugal. Es el digno protagonista de la zarzuela de Arrieta «El Dominó Azul.»

¿Qué podremos decir de Carlos 2.º el hechizado, ó mejor dicho el desdichado? España era un aduar de beduinos, una colonia de conventos, una conspiración de frailes, y un centro de ignorancia, de vicios, de fanatismo, de tiranía y de miseria: cuadro que está perfectamente pintado en el drama de Gil y Zárate, así como está bosquejada la dinastía austriaca en la enérgica poesía de Nuñez de Arce, titulada *Misere-re*. Aunque por ahora no seguimos literalmente la obra del señor de Gener, no obstante trabajamos sobre su molde histórico.

(Concluirá.)



jueves de cada semana, desde el 30 del corriente, con lo que resultará altamente beneficiada esta ciudad.

Como es sabido, son considerables los negocios que se efectúan desde muchos años entre Figueras y Perpiñán, y creándose semejante centro de contratación, es seguro que recibirán aún mayor impulso los de dichos artículos, especialmente el de los vinos, á los que encontrarán fácil salida, hombres de negocios que nos son conocidos y que hablan, puede decirse, nuestro propio idioma.

Considerando de nuestro deber apoyar dicho Centro, en la espectación que ha de reportarnos grandes ventajas, tanto para dar salida á nuestros productos como para proporcionarnos otros en cambio, no podemos menos de estrañar se haya tardado tanto en poner en práctica esa idea, que aparte de nuestros intereses particulares ha de facilitar en gran manera las transacciones franco-españoles en general.

REVISTA FINANCIERA.

Penosa es la tarea que nos imponemos semanalmente y mucho más en la presente que los asuntos bursátiles han llamado la atención generalmente. Muchas cuartillas era menester para sentar en ellas las infinitas impresiones que hemos recogido para hacer la presente revista; sentaremos los principales ya que el tiempo y el espacio nos falta.

El mercado español, ó sea la Bolsa de Madrid, atraviesa uno de esos períodos de incertidumbre que tan á menudo se suceden, haciendo de este modo que los hombres de negocios no aborden sus asuntos con la energía y decisión propias del que lleva en si una seguridad en lo que va á efectuar y al propio tiempo confiado en el éxito de su empresa.

Los planes por otro lado del Gobierno y la difícil situación financiera, no solo de nuestras Antillas sino del Tesoro Peninsular, hacen é influyen sobre manera que las cuestiones bursátiles se tomen con un poco de calma y se observe por parte de los acreedores cierta reserva interin se define y se presente de una manera desnuda la verdadera situación del mercado. Esta inercia es la que tiene sumidos en la mas lamentable paralización los asuntos y esta es la verdadera situación en que se encuentran los hombres que abordan de un modo decisivo el negocio.

Sin embargo de esto los especuladores hacen, como suele decirse si agosto, puesto que se aprovechan de las oscilaciones que durante una hora sufren nuestros valores, para ganar los diez ó los cinco céntimos de diferencia cesando inmediatamente la operación.

Nuestra deuda perpétua al 4 por 100 interior no ha desmerecido tanto como se suponía en un principio, puesto que las contrataciones son numerosas y todo ello influye y dá lugar á pensar que más tarde ó más temprano llegará la hora de un alza considerable.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba han sufrido una depreciación grandísima en dos días. CUATRO ENTEROS Y MEDIO, han descendido. No hemos de esforzarnos mucho para justificar esta baja puesto que conocida es de todo el mundo la situación de Cuba y mucho más las gestiones que el gobierno pone en práctica para poder llevar a cabo el

arreglo de la deuda de la Gran Antilla.

Siete han sido los proyectos que el Banco Hispano Colonial ha presentado al Ministro de Ultramar para dicho objeto y todos ellos han sido desechados.

La conferencia que el Marqués de Comillas ha celebrado con el Conde de Tejada Valdosa ha influido sobre manera en el aprecio de los luchas pues los tenedores de dicho papel ven en esta entrevista un arreglo satisfactorio.

La tendencia del mercado es dudosa y es muy aventurado emitir una opinión propia por mas que esta prevalezca en el ánimo del revistero, por lo grave de sus consecuencias. Dejémos, pues, que este marásmo se desvanezca y entonces, sin compromiso de ninguna especie podremos apuntar nuestra opinión como en pasadas ocasiones hemos hecho.—*Dáplucis.*

ALCANCE DE NOTICIAS.

Madrid 29. (2 t.)—La epidemia colérica toca á su desaparición tanto en Italia como en Francia.

En las últimas 24 horas han ocurrido en Nápoles cinco defunciones y en el resto de Italia ocho.

En Marsella dos, y tres en Orán. Un día de estos quedarán suprimidos los partes de los consules.

Madrid 29. (3 t.)—Se espera con ansiedad la nota pasada por el cardenal secretario de Su Santidad con motivo de los ataques de que ha sido objeto el Papa por parte de la prensa italiana. El documento ha aparecido hoy en la prensa católica de Roma.

Madrid 29. (4 t.)—Bolsa.—4 por 100 interior, 59'90.—Id. exterior, 60'10.—Amortizable, 74'60.—Cubas, 85'60.—B. de España, 283'50.—Cambios.—Londres 90 d/f, 47'60.—Paris 8 d/v, 4'96.

Madrid 29. (5'10 t.)—Bolsín.—Contado, 59'90.—Fin mes, 59'80.—Próximo, 59'90.

No se han recibido los partes de París y Barcelona.

Madrid 29. (6 t.)—Continúan los rumores relacionados con intentos de alteración de orden público. Respecto á este asunto, han celebrado esta tarde una conferencia bastante larga el ministro de la Guerra y el de Gobernación.

Madrid 29. (7 t.)—Se da gran importancia á una entrevista que ha tenido lugar esta tarde entre el ministro de Estado y el presidente del Consejo. Acerca de ella se guarda gran reserva en los círculos políticos; sólo se sabe que en ella ha leído el señor Elduayen al señor Cánovas un extenso parte cifrado de nuestro embajador en París.

Madrid 29. (7'30 t.)—En los centros oficiales se negaba en absoluto la noticia de haber ocurrido alborotos en la Habana, por oponerse algunos á que el general Castillo hiciera entrega del mando. Estas seguridades han hecho que se haya contenido en Bolsa la depreciación de los valores.

Madrid 29. (8 n.)—El gobierno francés no accede á la extradición de Maceo y demás cabecillas cubanos que se fugaron de las Baleares.—*Europea.*

GRAN SOMBRERERÍA.

(ANTES ILLA.)

LA SUCURSAL.—CIUDADANOS, 12,

Habiendo cesado en el cargo de dependiente el que lo era de la misma don Alfonso Jufre, prevengo á mis parroquianos que si alguno de ellos tuviese alguna cuenta en mi citada tienda, no reconozca para nada al referido Jufre, y sí al que la regenta en mi nombre, D. Pablo Moragas, quien seguirá sirviendo al público con más esmero y puntualidad que hasta la fecha se ha hecho; como también se avisa á los señores sacerdotes y altos funcionarios de la Capital se les servirá con gusto y perfección, lo que no ha hecho dicho dependiente: por lo tanto, vengan á visitar nuestra tienda *La Sucursal* y verán que es una realidad y no engaño, que se trata de servir bien y cómodo como lo demuestra la siguiente nota de precios:

Sombreros: Flexibles de 20 á 50 rs. uno.  
Id. Confortables de 24 á 60 rs. uno.  
(Todo se dará á precios de fábrica.)

Los encargos se servirán á las dos horas de tomada cualquiera medida, dejando los arreglos como nuevos.

No equivocarse: *La Sucursal*.—Ciudadanos 12.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

FERRO-CARRILES DIRECTOS DE MADRID Y ZARAGOZA Á BARCELONA.

Emisión por suscripción pública y por medio de un Sindicato formado al efecto, de 49.800 Obligaciones que son parte de las 60.000, creadas en virtud de acuerdo de la Junta General de 9 de Diciembre de 1882 y Escritura pública autorizada en 18 de los propios mes y año por el Notario de este Ilustre Colegio D. Adrián Margarit.

Estas Obligaciones, de valor nominal 500 pesetas una, interés anual 3 por 100 y amortizables á la par en 90 años á partir de la citada fecha de creación, gozan, á tenor de lo consignado en la citada Escritura, de una primera hipoteca sobre la Línea de Valls á Villanueva y Barcelona, concedida á perpetuidad con todos los beneficios que se consiguan en el Decreto-Ley de 14 de Noviembre de 1868, cuya Línea es propiedad de la Compañía, sin que pese sobre la misma deuda alguna reafaccionaria.

Los cupones de dichas Obligaciones son pagaderos el 2 de Enero y 1.º de Julio de cada año en París y Lyon á razón de francos 750 uno, en Londres á razón de 6 chelines, y en Barcelona y todas las Estaciones á razón de pesetas 750.

La Compañía, además de,  
1.º La línea de Valls á Villanueva y Barcelona, longitud 97 kilómetros en explotación, hipotecada en garantía de dichas obligaciones, es propietaria de:

2.º El Ferro-carril directo de Madrid á Roda (empalme con la línea de Valls) concedido á perpetuidad, del que 31 kilómetros entre Roda y Reus están en explotación y 45 entre Reus y el Ebro en construcción, libres de toda hipoteca.

3.º El Ferro-carril de Zaragoza á Valdezañán en explotación, longitud 70 kilómetros, libres también de toda hipoteca.

4.º El Ferro-carril de Valdezañán á Gargallo, longitud 38 kilómetros, subvencionado con 75.000 pesetas por kilómetro, en construcción de Valdezañán á Samper.

5.º Los vastos terrenos procedentes de la concesión del Muelle de San Beltrán en Barcelona y los derechos provenientes de dicha concesión.

6.º Várias pertenencias mineras de carbón en el bajo Aragón y de plomo en la Argentera.

Diez mil de las citadas 60.000 Obligaciones fueron emitidas en Febrero de 1883.

Para más informes dirigirse á la Secretaría de la Compañía.

La presente emisión de 49.800 Obligaciones, debidamente legalizada, se hace por medio de suscripción pública con arreglo á las siguientes

BASES:

1.ª Se abre suscripción pública para la venta de dichas 49.800 Obligaciones hipotecarias sobre la línea de Valls á Villanueva y Barcelona, de valor nominal 500 pesetas una, interés 3 por 100 anual y amortizables á la par en 90 años.

2.ª La suscripción quedará abierta únicamente el día 5 de Noviembre próximo desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde en BARCELONA, domicilio social (Aragón, 339).

3.ª El precio de venta de cada una de dichas Obligaciones será de 225 pesetas.

4.ª El pago será en la siguiente forma:

Pesetas	50'00	en el acto de suscribirse
»	50'00	en 5 de Diciembre próximo — primer plazo
»	52'50	en 5 de Enero próximo, que con las
»	7'50	del Cupón pagadero el 2 de Enero suman 60 pesetas, importe del segundo plazo, y las
»	65'00	restantes, tercer plazo, en 5 de Febrero próximo, formando el total de
Pesetas 225'00 señaladas como precio de venta.		

5.ª Los pedidos se harán por medio de facturas, por cinco ó múltiples de cinco Obligaciones debiendo entregarse las 50 pesetas por obligación en el acto de suscribirse. Pasada la hora de la tarde del citado día 5 de Noviembre, se adjudicarán las obligaciones suscritas en las oficinas de la Compañía en presencia del Sindicato y de los interesados ó suscritores que asistan al acto.

Si la suscripción escudiese de 49.800 Obligaciones, se repartirán á prorrata de los pedidos y se devolverá el excedente de las 50 pesetas pagadas por obligación.

6.ª Al pagar el 1.º y 2.º plazos se entregarán Obligaciones por el valor más aproximado inferior á las mismas, y el resto al pagar el último plazo. Con las Obligaciones entregables al pagar el primer plazo, se facilitará al suscriptor nota de la numeración de las restantes que le correspondan mediante su pago, á fin de que tenga derecho á los beneficios de la amortización que tiene lugar el 2 de Enero y 1.º de Julio de cada año.

7.ª Si algún suscriptor dejare de pagar alguno de los plazos, establecidos en el día señalado al efecto, se entiende que renuncia á las cantidades que hubiere anticipado y á las Obligaciones que le faltasen á recibir.

8.ª En el acto de la adjudicación se levantará acta, que firmarán el Presidente, Director Gerente y Secretario de la Compañía y el representante delegado del Sindicato.

9.ª En las oficinas se entregarán impresos para los pedidos.  
Barcelona 28 de Octubre de 1884.

El Director Gerente,

**Francisco Gumá.**

P. A. del C. de A.

**Agustín Pujol.**

Secretario general.



DOLORES

TISIS

**PERLAS VITALES.****Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.**

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el funcionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauración orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminación, viene a ser el mas eficaz é inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolución de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

HERPÉTISMO

HERPÉTISMO

**Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER****O de las Tres Marcas**

PELLETIER, DELONDRE &amp; LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París víctima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficidas. — Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia  
Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero  
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAUULT y Cia, Paris**

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.**

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	Bronquitis,	Catarros,	Ronqueras,
Hipo,	Asma,	Resfriados,	Extinción de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de breá.

**AL PÚBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAUULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAUULT y Cia, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

*¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de breá Múnera?*

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris, y no aceptó.—Porque catedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de breá múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinágres, vómitos después de las comidas; náuseas, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, DEPÓSITO.—SEVILLA; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20 y en todas las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.

**LA ESTACION.**

Periódico de modas para Señoras.

Dos ediciones quincenales.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 406.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.954,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

**LA ESTACION**

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

Edición económica.

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blauca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 hojas de patronos trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 100 patronos de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: 5 Fr. 25 por trimestre.

Edición de lujo.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: 3 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de

I. Manjón Gonzalez.

En Gerona: Imprenta y librería de Torres.

Calle Nueva del Teatro 6.

Gimnasio Higiénico.

Calle Nueva del Teatro 6.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda Water, y Carbonatado de Cereales y Sidras.

MEALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de

Lyón y Kocou 1872.

Medalla de honor, medalla de plata, en las

Exposiciones de 1869, 1867, 1865, 1863 y 1862.



SEÑORES

de grande y pequeña

palanca ovales y cilindros,

pristicos, ensayados a una

presión de 20 atmosferas.

Faciles de limpiar.

Asistido de primera calidad.—Vaso de cristal.

M. HERMANN - LACHAPPELLE

J. BOULET & Co SUCESORES

CONSTRUCTORES-MECANICOS

Calle del fabricante de bebidas gaseosas, publicada

y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.